

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	SEMINARIO EN QUÍMICA FARMACOLÓGICA
CODIFICACIÓN:	QUFA 4025
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	conferencia de 1.5 horas a la semana / un (1) crédito
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	Prerrequisitos: QUFA 4005 – Farmacología y Toxicología
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	
Este curso trata sobre la investigación de literatura sobre el conocimiento científico en el área de la Química Farmacológica. El estudiante desarrollará un trabajo de investigación sobre un tema asignado que luego presentará y discutirá con sus compañeros. <i>Este curso se podrá ofrecer en modalidad presencial, híbrido o en línea.</i>	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	
Al finalizar el curso los estudiantes podrán: 1. Utilizar fuentes diversas para la búsqueda de literatura especializada en Química Farmacológica. 2. Investigar los avances recientes en el diseño y desarrollo de fármacos, incluidas las estrategias computacionales y las terapias dirigidas. 3. Evaluar la metodología científica descrita en la literatura revisada. 4. Describir el formato de las presentaciones escritas de los trabajos científicos. 5. Redactar una propuesta de investigación basada en la revisión de literatura y su aportación personal que incluya objetivos y estrategias experimentales adecuadas para alcanzarlos. 6. Justificar y defender su propuesta de investigación mediante una presentación oral. 7. Demostrar habilidades de comunicación al participar en debates, presentaciones y discusiones sobre temas relevantes en Química Farmacológica. 8. Investigar aspectos éticos y legales en la Química Farmacológica. 9. Analizar problemas complejos en el ámbito de la Química Farmacológica. 10. Emplear conocimientos de química farmacológica para diseñar, organizar y ejecutar las Olimpiadas de Química a través del aprendizaje basado en el servicio comunitario.	
LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:	
ProQuest (2024). ProQuest. http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=302&cfc=1 Ebsco Host (2024). Ebsco Host. https://search.ebscohost.com/Login.aspx	



BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TEMA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO		
	PRESENCIAL	HÍBRIDO	EN LÍNEA
I. Introducción al Curso a. Prontuario b. Técnicas de Evaluación c. Tema Asignado	1.5 horas	1.5 horas (1.5 a distancia)	1.5 horas
II. Técnicas de búsqueda bibliográficas a. Literatura primaria b. Base de datos c. Internet	3 horas	3 horas (1.5 a distancia y 1.5 presencial)	3 horas
III. Técnicas de presentación oral a. Partes a incluir en presentación b. Rúbrica de presentación c. Recursos audiovisuales d. Técnicas para combatir ansiedad y nerviosismo e. Recursos para la audiencia	3 horas	3 horas (1.5 a distancia y 1.5 presencial)	3 horas
IV. Análisis y evaluación de artículos científicos a. metodología científica b. Aspectos éticos y legales	3 horas	3 horas (1.5 a distancia y 1.5 presencial)	3 horas
V. Preparación trabajo escrito a. Portada y Resumen b. Introducción c. Materiales y Métodos d. Análisis de la literatura e. Conclusiones f. Literatura citada	3 horas	3 horas (3 a distancia)	3 horas
VI. Presentación Seminarios a. Uno o dos estudiantes por hora (clase)	9 horas	9 horas (9 presencial)	9 horas
Total, de horas contacto	22.5 horas	22.5 horas (9 horas a distancia = 40% y 13.5 horas presencial = 60%)	22.5 horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

PRESENCIAL	HÍBRIDO	EN LÍNEA
♦ Conferencias del profesor. ♦ Estudio independiente de temas asignados para la búsqueda en diferentes centros de recursos. ♦ Instrucción asistida por la tecnología. ♦ Lecturas ♦ Trabajos en grupo ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo S ♦ Servicio comunitario, aprendizaje experiencial y reflexión crítica	♦ Módulos instruccionales en línea ♦ Videos instruccionales ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo ♦ Actividades prácticas ♦ Conferencias grabadas y sincrónicas ♦ Servicio comunitario, aprendizaje experiencial y reflexión crítica	♦ Módulos instruccionales interactivos ♦ Lecturas de artículos profesionales en línea ♦ Videos instruccionales ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo ♦ Conferencias grabadas ♦ Reuniones sincrónicas ♦ Servicio comunitario, aprendizaje experiencial y reflexión crítica

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:			
RECURSO	PRESENCIAL	HÍBRIDO	EN LÍNEA
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Calculadora científica	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante
Servicio de Internet de alta velocidad	No aplica	Estudiante	Estudiante
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:			
PRESENCIAL	HÍBRIDO	EN LÍNEA	
Revisión de literatura 5.0%	Revisión de literatura..... 5.0%	Revisión de literatura 5.0%	
Presentaciones Orales 50.0%	Presentaciones Orales 50.0%	Presentaciones Orales 50.0%	
Escrito Final 35.0%	Escrito Final..... 35.0%	Escrito Final 35.0%	
Servicio Comunitario.....10.0%	Servicio Comunitario.....10.0%	Servicio Comunitario.....10.0%	
Total: 100%	Total: 100%	Total: 100%	
MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE)			
La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable. Para más información se puede comunicar a: 787-844-8181 ext. 3060 osei.ponce@upr.edu			
INTEGRIDAD ACADÉMICA:			
La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.			

Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

«La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política y Procedimiento para el Manejo de Situaciones de Discrimen por Sexo o Género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 107, 2021-2022 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede: Reportar la situación, de forma confidencial, directamente a la Oficina de Título IX; Reportar la situación, de forma confidencial, a los recursos confidenciales para que éstos con su autorización, presenten la queja formal y se comience un proceso formal de investigación en la Oficina de Título IX o reportar la situación, de forma privada, a los denunciantes obligatorios quienes tienen la obligación de notificar al coordinador de Título IX».

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:

La Universidad de Puerto Rico en Ponce está acreditada por la *Middle States Commission on Higher Education*, 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104 (1-267-284-5000). Esta agencia está reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Porcentaje (%)	Nota
100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
59-0	F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, este será el plan de contingencia para continuar la actividad académica de este curso y sección: en este caso, nos comunicaremos a través del correo electrónico institucional, Moodle, Google Meet y/o TEAMS.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

Gastel, B., & Day, R. (2022). *How to write and publish a scientific paper (Ninth)*. Greenwood Press.

ISBN: 978-1440878824

Glasman-Deal, H. (2020). *Science research writing: For native and non-native speakers of English: For native and non-native speakers of English (Second)*. World Scientific Europe. ISBN: 978-1786348340

Zeiger, M. (2000). *Essentials of writing biomedical research papers. Second edition (Second)*. McGraw-Hill Medical. ISBN: 978-0071345446

Diccionarios:

Lewis, R. (2016). *Hawley's condensed chemical dictionary (Sixteenth)*. (Ed. by Larrañaga, M. & Lewis, R.). John Wiley & Sons, Incorporated. ISBN: 978-1118135150

Rumble, J. (Ed.). (2020). *CRC Handbook of Chemistry and Physics (One hundred and first)*. CRC Press. ISBN: 978-0367417246

Bases de datos:

American Chemical Society. (2023). American Chemical Society Journals. <http://www.pubs.acs.org>

BioMedCentral. (2023). BioMedCentral (Open Access Journals). <http://www.biomedcentral.com/>

Directory of Open Access Journals. (2023). Directory of Open Access Journals. <http://www.doaj.org/>

Elsevier B.V. (2023). ScienceDirect. <http://www.sciencedirect.com/>

National Center for Biotechnology Information. (2023). PubMed.gov. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America. (2023). PNAS.

<http://www.pnas.org/>

ProQuest. (2024). ProQuest. <http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=302&cfc=1>

Stanford University. (2023). HighWire Stanford University. <http://highwire.stanford.edu/lists/browse.dtl>

DOCUMENTO SUPLEMENTARIO DEL PRONTUARIO- VISIÓN, MISIÓN, METAS INSTITUCIONALES Y DEPARTAMENTALES:

En virtud de la Certificación Núm. 38-2009-2010 emitida por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, se incluye la Visión, Misión, Metas Institucionales y Departamentales.

Visión Universidad de Puerto Rico en Ponce *(Certificación 2006-2007-52 Senado Académico)*

Ser el centro universitario de Puerto Rico que con más efectividad fomenta el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes para que contribuyan destacadamente al bienestar del País.

Misión Universidad de Puerto Rico en Ponce *(Certificación 2013-2014-49 Senado Académico)*

La Universidad de Puerto Rico es una institución dedicada al desarrollo intelectual, humanístico, científico y ético de sus estudiantes. Comprometida con la formación integral de ciudadanos y profesionales capacitados para contribuir a una sociedad global como líderes críticos, creativos, íntegros, encaminados al aprendizaje continuo y al servicio comunitario. Propicia en su entorno un acceso equitativo, un rigor académico, actividades educativas enriquecedoras, servicios de apoyo de calidad, que convergen en un egresado con un perfil de excelencia. La Universidad de Puerto Rico en Ponce promueve en todos sus quehaceres un ambiente democrático, solidario con la libertad académica, la excelencia, la integridad, el respeto, la tolerancia, la creación y la investigación.

Metas Institucionales *(Certificación 2008-2009-59 Senado Académico)*

- Desarrollar profesionales con los conocimientos, destrezas y disposiciones necesarias para contribuir responsablemente a su entorno social, cultural y ambiental.
- Ofrecer y desarrollar programas de estudio conducentes a grados asociados y bachilleratos, así como programas de traslado y otras experiencias educativas enriquecedoras atemperadas a las necesidades actuales de la sociedad.
- Cultivar el conocimiento a través de la creación, la investigación y la divulgación.
- Proveer oportunidades de desarrollo profesional a la facultad y al personal no docente para que éstos contribuyan a mejorar y mantener la calidad institucional.
- Fortalecer los servicios auxiliares a la docencia para propiciar un ambiente óptimo para la enseñanza y el aprendizaje.
- Brindar servicios de apoyo al estudiante que, en colaboración con la fase académica, le faciliten el ajuste a la vida universitaria, el enriquecimiento de la experiencia educativa y el éxito académico.
- Propiciar una articulación efectiva del quehacer universitario entre la administración, los estudiantes, los docentes, los no docentes y la comunidad externa para el desarrollo óptimo de los ofrecimientos académicos.
- Promover un proceso efectivo de planificación y asignación de recursos fundamentado en su misión y metas; y utilizar los resultados del avalúo institucional para el mejoramiento continuo.

Misión y objetivos departamentales: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA

- Capacitar a los estudiantes en el análisis e interpretación de datos.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de comunicación oral y escrita en inglés y español.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de experimentación científica.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas matemáticas.
- Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico.
- Capacitar a los estudiantes para el trabajo en equipo.
- Fomentar en los estudiantes la aplicación de reglas de seguridad en el laboratorio.
- Fortalecer en los estudiantes las destrezas de investigación.
- Darles a los estudiantes las herramientas necesarias para que continúen estudios conducentes al Bachillerato en Química o en Física.

Revisado: junio 2025